LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2328....BUENOS AIRES, LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA BURDEOS EN DERECHURA.

El hermoso y muy acreditado bergantin frances *LE JOSEPH*, capitan Lamaud, saldrá para dicho destino á fines del mes de Octubre, tiene ya el completo de su carga contratada y solo tomará pasageros para los cuales tiene las mejores comódidas. Ocúrrase para tratar a su consignatario D. Braulio Costa, calle de la Reconquista No. 150, ó con su capitan calle de Cuyo No. 27.

s 30 tfc

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Saldrá el muy velero bergantin sardo *SAN SALVADOR*, forrado y clavado en cobre para dichos destinos para los primeros dias del entrante mes. Para carga y pasageros, ocurrase a tratar con

PEDRO A. PLOMER,
o 12 tfc Calle de la Piata No. 46.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The well known and fast sailing coppered and copper fastened British Brig *GEORGE BENTICK*, Mac Kinney master, (as at Lloyds) burthened per register 166½ tons; is now discharging, and shippers will find her a very desirable conveyance for any Port. For terms of freight apply to her consignee

GEORGE SALISBURY,
o 25 No. 106, Calle del Perú.

PARA QUALQUIER PUERTO DE EUROPA.

Saldrá el muy velero bergantin sardo *GUILLERMO TELL*, forrado y clavado en cobre para dichos destinos en todo el presente mes. Para carga y pasageros, ocúrrase a tratar con

PEDRO A. PLOMER.
o 18 tfc No. 46 calle de la Piata.

FOR NEW-YORK,

The fine fast sailing American Brig *Tariff*, Capt. Elliot, has room for 800 to 1000 salted hides besides some dry freight. She will commence loading about the 1st of Novembre, and as most of her cargo is already engaged will meet with quick dispatch. Application to be made to

NOBLE, GOWLAND & Co.
tfs No. 14, Calle de la Reconquista.

SE FLETA, O SE CONTRATA.

El bien conocido y velero bergantin ingles *George Bentick*, capitan MacKinney, forrado y clavado en cobre, (A. 1.) de porte 166½ toneladas; está descargando, y los señores que tengan que cargar hallarán en él una buena proporcion para remitir á cualquier puerto. Véanse con el consignatorio

JORGE SALISBURY,
o 21 Calle del Perú, No. 106.

PARA NUEVA-YORK.

El muy velero bergantin americano *Tariff*, capitan Elliot, tiene lugar para 800 á 1000 cueros salados, á mas algun flete seco: empezará á cargar por principios del entrante, y como la mayor parte de su cargamento esta ya contratado, será despachado de la mayor brevedad.

Véanse con

NOBLE, GOWLAND y Ca.
tfs No. 14, calle de la Reconquista.

PARA CADIZ, GIBRALTAR Y GENOVA,

El muy sobresaliente y de primera marcha forrado y clavado en cobre bergantin sardo *MAGNIFICO*, capitan Matías Yovich, que principiará á admitir carga para los espresados destinos a la mayor brevedad, y saldrá sin demora para el 15 del próximo mes. Tiene contratada ya la mitad de su cargamento: para la restante y pasageros para quienes tiene exelentes comodidades, podrán acudir para ajuste, a su consignatario

JOSE GESTAL,
o 12 Calle de la Victoria No. 150.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE WELL KNOWN British Brig Hercules, 248 tons burthen, Piele master; has already loaded here several times, and *has always delivered her cargo in good order*; is now ready to receive cargo, which she will carry to any port, upon moderate terms, for which please apply to CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,
o 31 tf No. 88 calle de la Piedad.

SE FLETA O SE CONTRATA.

El bien conocido Bergantin Ingles HERCULES, de porte de 248 toneladas, ha cargado ya en este puerto varias veces, y *siempre ha descargado su cargamente en buena condicion*—se halla pronto á cargar para cualquier destino á un flete moderado. Los SS. que se interesen se serviran ocurrir á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo.
o 31 tfc No. 88 Calle de la Piedad.

FOR FALMOUTH.

WHERE she will land passangers, the A. I. British Brig James, Cap. Wm. Perry—will sail about 15th November, and can accommodate comfortably two or three passangers. For terms apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
o 31 tfc No 88 calle de la Piedad.

PARA VALPARAISO.

EL *muy velero* y *de primera clase* Bergantın Nacional GUERRERO ARGENTINO, de 240 toneladas, su capitan Dn. Geronımo Risso. Dicho buque está clavado y forrado en cobre, y construido en Portugal hace tres años, de los mejores materiales; tiene yá contratada una parte considerable de su cargamento, y será despachado del 15 al 20 del entrante mes de Noviembre. Para *Pasageros*, tiene buenas comodidades, las que, reunidas á un mejor trato, que les será dado durante el viage hacen que este buque proporciona á los SS. que quieran trasladarse al Pacifico, una conduccion de la que deben aprovecharse. Los que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir á tratar, ó con su consignatario Dn. José Gestal, ó con el Corredor Maritimo,

CARLOS R. HORNE.
No. 88, calle de la Piedad. o 29tfs

FOR LIVERPOOL.

THE fast sailing [A. 1.] British Brig BROOKE, William Brice master, has room left for about 50 tons of dry freight—*has already on board a great part of her cargo*, and will have immediate despatch: has also most spacious accommodations for passengers. For particulars apply to her consignee JAMES C. THOMPSON, No. 15 Calle de la Paz, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
oct 8 tfc No. 88, Calle de la Piedad.

PARA SORIANO Y MERCEDES.

Saldrá el Miercoles de la semana entrante la muy velera y acreditada balandra ORIENTAL Admite carga y pasageros Los señores que quieran tratar con su patron ocurra al almacen de Suela, calle de Venezuela No. 50. on5 4p

PARA EL ROSARIO, BAJADA Y CORRIENTES.

SALDRA el 10 del corriente, la balandra MARIA MANUELA, de 50 toneladas. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su dueño D. Francisco Graso, que vive en la calle Balcarce No. 16. n2 6p

AVISO.

SE vende un relox propio para capitan de buque. En la botica de D. Diego Gallardo, calle de la Florida núm. 90 darán razon. n. 5 3p.

AVISO.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz núm. 18, hay de venta lo siguiente.

Una partida de 100 arrobas sebo gordo de la Otra-Banda, id. id. de hilo acarreto, id. id. de alumbre, frisos hermosos para empapelar, juegos de bolas de billar.

n. 5 tfs.

SE VENDE.

HUEVOS frescos á 10 por un peso, velas de sebo, manteca fresca á 3$. libra, batatas superiores á 2 reales libra.

Hay de venta en el almacen de bebidas, calle de Potosí, antes de llegar á la esquina de la Iglesia de San Juan.

n. 5 3p.

AVISO.

Una casa en la calle de Tucuman No. 31, edificada en terreno 11½ varas de frente y 70 de fondo; tiene 3 piezas buenas, cocina, lugar y pozo de valde—tambien algunos naranjos, higueras y otros arboles frutales.

Otra casa en la calle de Balcarce, en 8⅔ varas de frente y 29 de fondo; tiene 4 piezas buenas, cocina, lugar, 2 patios, y está blanqueada por dentro y por fuera. Para tratar por una ú otra de estas véanse con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63.

AVISO.

Se alquila la casa calle del Perú No. 17; quien se interese en ella, ocúrra en la calle de Chacabuco No. 70.

n4 5p

EN NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS.

SE vende una casa situada en la calle de Maypu No. 293. Tiene de frente diez y siete y media varas, y de fondo 31 varas, algunas plantas y parras. Se podrá tratar en la calle de la Catedral No. 179—advirtiendo que podrá quedar una tercera parte de su precio, hipotecada en la misma casa con un interes bajo por algun plazo. n4 3p

AVISO A LOS CARPINTEROS.

EN la boca del riachuelo se venden tablas de cedro y caoba de la camara de la Maldonado; y el mismo dueño conchava un oficial de carpintero que gurtare ir; pueden verlo en el punto citado, ó en la calle de Cabildo No. 191. n3

AGENCIA DE E. BERGONZIO,

NEW-YORK, BROAD-STREET No. 8.

SE atiende á las órdenes de compra y venta en comision—Efectuar los seguros—Recaudar créditos y remision de sus inportes—Se desempeñan los asuntos de Aduana, para embarque y desembarque de mercancias, equipages, etc.—Se traducen documentos de todas clases—Se reciben suscripciones á las gacetas y obras literarias, y se despachan; y se proporcionan los fondos necesarios para llevar á efecto los encargos que se la confian.

En la misma Agencia hay constantemente de venta partidas de cigarros de la Habana, para esportacion y por cajoncitos.

o 3 tfg

AVISO.

SE vende un terreno en el barrio de la Concepcion, compuesto de 23 varas de frente y 73 de fondo, forma esquina; su frente al Este y su fondo á Oeste, cuartel 21 calle de Salta. En la calle de la Biblioteca No. 312, vive el encargado de su venta. n5 3p

SE VENDE.

UNA negra llamada Rosalia, presa en la carcel pública, puesta por su ama por via de correccion. Quien se interese en su compra vease con su ama Da. Petronila Sanchez, calle de la Biblioteca núm. 316.

n. 5 3p.

SE VENDE.

UN cuarto en la calle de la Piedad núm. 333 con 3 habitaciones, y 6 varas y media de frente y 70 de fondo. El que se interese en él, se verá con el dueño que vive calle de Cuyo núm. 330.

n. 5 3p.

AVISO.

ACABA de recibirse noventa docenas de peinetas de talco del núm. 6, y se venden al infimo precio de *cincuenta y cuatro pesos* la docena, calle de la Florida núm. 16. n. 5 tfs.

Inspeccion General de obras públicas.

LAS personas que gusten rematar la obra que debe hacerse en la Universidad, depositarán sus propuestas cerradas en el buzon de la Comisaria General de Guerra, en la que se abrirán el 10 del corriente á las 12 de la mañana; y se elevarán á la superioridad para su aprobacion. En esta oficina se los manifestarán los detalles, para que puedan fundar sus propuestas.—Buenos Ayres, 4 de Noviembre de 1831.

AVISO.

EN el almacen número 144 calle de la Victoria, se hallan en venta por mayor y menor los renglones siguientes: zapatitos de criaturas surtidos de 3 á 4 pesos el par, son recien sacados y de la mejor calidad, jergas de Cordova, ponchos de á pala id. calamácos id. cáris, cintas de hilera blancas de hilo y de algodon, quesitos de orejones frescos.

n. 5 3p.

INTERESANTE

A los almaceneros y dueños de cafées.

SE venden dos molinos de fierro, grandes y nuevos: el que se interese por alguno ocúrra á la calle de Perú frente al No. 129, que los verá y se impondrá del precio. n5 3p

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de la Florida núm. 150 se hallarán de alquiler, coches de pescante, propios para la ciudad y el campo, asi como galeras y carros: tambien se componen toda clase de carruages á precios equitativos y con brevedad. Se admiten asi mismo coches á deposito mediante un mediano alquiler. Para tratar ocurrase á José Leclert y Juan Bernet, en la cocheria de la calle de la Catedral núm. 132. n. 5 3p.

AVISO.

SE desea saber el paradero de D. Valentin Suares, para noticiarle un asunto de interes; es natural de Mendoza; y hace algun tiempo se empleaba en el ejercicio de carretillero. Quien sepa su paradero y quiera manifestarlo, puede hacerlo en la calle de Belgrano número 100. n. 5 3 p.

ANFITEATRO.

Calle de la Florida, frente al No. 234.

EL DOMINGO 6, A LAS 4½ DE LA TARDE.

Se representará por títeres una bellísima comedia jocosa en cinco actos, con arias de música.

Precios de entrada y asiento,... 1 peso.
Para los niños. .... .5 rs.

AVISO.

EN la casa de R. y J. Carlisle, calle de Balcarce, de la Aduana media cuadra para el fuerte, hay de venta unas pocas planchas de fierro para cocina ecónomica de una hechura muy buena y á un precio equitativo; tambien un surtido de loza.

AVISO INTESANTE A LOS AFICIONADOS A LA GUITARRA.

EN la libreria No. 54, calle de la Universidad, hay en venta una famosa guitarra de Nápoles de exelentes voces á precio muy barato. n5 8c.

SE VENDE,

UN terreno excelente para poblar estancias, en el Partido de Lobos, á las inmediaciones de los Pozos, y dista como unas veinte leguas mas ó menos de la ciudad, á un precio sumamente equitativo.—Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á tratar con el encargado de su venta, que vive en la calle de la Esmeralda No. 111. n5 3p

CARRUAGES EN VENTA.

SE vende un carreton muy fuerte, aparente para viages largos; y un coche de camino, cómodo y seguro, ruedas enyantadas. Las personas que se interesen por alguno de ellos, podrá dirigirse á casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50.

CON INTERVENCION DE LA POLICIA.

SE rifa una hermosa quinta, situada á 9 cuadras de la Iglesia de Monserrat para el campo. Dicha quinta se compone de una casa con 4 piezas habitables, cocina, pozo, &c., en un terreno de una cuadra cuadrada, poblada de árboles frutales y parrales; tiene cerco de pared como cosa de una cuadra, y el resto con pita bien acondicionada; está tasada por los maestros mayores de ciudad en el precio de 12,829 pesos. Por su proximidad y local, es aparente para toda clase de establecimiento. Los boletos son á dos pesos cada uno, y se previene al público que al dar este aviso, la mayor parte de los que componen la rifa están repartidos; por cuya causa es de esperar que será rifada á la mayor brevedad, pues son muchos los interesados.

Los boletos se hallan de venta en el almacen de muebles, calle de la Paz núm. 53; en el café de Santo Domingo; bajo de la Recoba, tienda núm. 15; y en el despacho del Papel Sellado. o. 13. 3 ewc.

SELLING *at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.*

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars, and at 4 dollars with rosets. sg 18 tfs

Esterior.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva-York, Agosto 6.

JOYAS DE LA PRINCESA DE ORANGE.

Dijimos en nuestro último número que se habia encontrado muchas de estas alhajas en poder de un estranjero recien llegado, y que este se habia evadido de caer en manos de la justicia. Ahora sabemos que fué preso en Long Island (isla larga,) pero no sin haber maltratado bien y llenado de golpes á uno de los ministros de la Policía, habiéndoles costado trabajo á varios de ellos el asegurarle, por ser el supuesto reo hombre fornido y de puños. El valor de las joyas encontradas se gradua en cien mil pesos, y el de las perdidas en un millon. El preso dice ser italiano, y llamarse Constant Polari, aunque ántes le conociéron por el nombre de Carrara, ó Carrari; y que tiene de 25 á 30 años. Cuando le prendiéron parece que le hallaron en la bolsa como 250 pesos, y en un papel hemos visto que al rejistrar su casa se han encontrado 85,000 pesos pero no sabemos que fundamento pueda tener esta asercion.

Se dice que asegura que él compró las joyas en Argel, pero habiéndole sacado a declaracion ante el Juez, parece que no quiso responder á nada, diciendo. "Ustedes me llaman ladron, con que asi es en vano que yo declare porque no creerán á un ladron," y añadió que el hubiera dado una completa declaracion de todos los hechos si no le habiesen acusado de ladron. Solamente dijo su nombre y edad como ya mencionado arriba, y se negó á firmar la declaracion con pretesto de que no sabia escribir.

La causa sigue, contínuan las declaraciones de los testigos, y aun se ha dicho que la esposa del Ministro de Holanda ha reconocido las joyas y declarado habérselas visto puestas á la Duquesa de Orange.

Se ha suscitado tambien la duda de si podia ser perseguido aquí el acusado por delito que no ha cometido en este pais, pero parece que puede ser juzgado con arreglo á los Estatutos Revisados, en que se autoriza á los jueces para tomar conocimiento de todos los robos cometidos en los estados federados *ó en cualquier otro pais*, siempre que la propiedad robada se encuentre en esta ciudad. Estos Estatutos empezaron á rejir desde Enero de 1830, y se ha dicho que habiendose hecho el robo en Setiembre anterior, no puede ser juzgado el acusado, pero el Procurador Jeneral dice á eso que lo que constituye la ofensa contra las leyes de este pais, es la introduccion de la cosa robada en él, por lo cual queda sujeto á la pena el infractor.

BERGANTIN VINEYARD.

John Johnson, residente en la isla de Barren en cuya casa durmiéron Gibbs, Wansley y los demas piratas del bergantin *Vineyard* la noche despues que llegaron á tierra, ha sido arrestado y puesto en la cárcel acusado *por su hermano* de haber sacado el dinero que dejaron los piratas enterrado en la arena ántes de llegar á su casa.

MEJICO.

ESTADO DE PUEBLA.

El general de brigada Juan José Andrade, gobernador y comandante general del estado libre y soberano de Puebla, á todos sus habitantes, sabed: que el congreso ha decretado lo siguiente.

" El congreso del estado libre y soberano de Puebla decreta:

Art. 1. Se renueva en el estado la prohibicion de toda sociedad secreta, cualquiera que sea su rito ó denominacion.

2. Este delito produce accion popular, y en su virtud todo ciudadano tiene derecho de acusar á los delincuentes.

3. El que ante autoridad competente justifique la existenica de alguna sociedad secreta, se premiará por el estado con mil pesos, que recibirá luego que con dictámen de asesor declare estar probada la acusacion.

4. Si el acusador ha pertenecido á la sociedad denunciada, no quedará sujeto á las penas impuestas por esta ley; y por el contrario, se premiará en los términos que espresa el artículo anterior.

5. Al que se le probare ser miembro de alguna sociedad secreta en el estado, se le aplicará la pena de un año de prision por la primera vez: dos por la segunda; y de cuatro años de prisidio en la California por la tercera.

6. Los funcionarios del estado, inclusos los de nombramiento popular, sufrirán ademas la pena de suspension de empleo, y de sueldo si lo tuvieren; y con la de inhabilidad para obtener cualquiera empleo si faltare por la tercera vez.

7. El que de otra nacion ó estado trajere á este alguna comision masónica, y de cualquier modo intentare establecerla, sufrirá la pena de diez años de presidio.

8. Igual pena se impondrá al que estableciere en el estado alguna de estas reuniones, ó fuere gefe de ellas.

9. Ninguno llamará á otro, yorkino, escocés, novenario, ó con otro apodo semejante: y el que demandado por esta injuria no probare que tuvo razon tomada de datos posteriores á esta ley, satisfará á la parte ofendida con arreglo á derecho.

10. Los funcionarios que intervengan en el conocimiento de las causas contra los infractores de esta ley, les darán absoluta preferencia, pudiendo los jueces y asesores pasar las otras en caso necesario, al que deba sustituirlos en el de recusacion ó impedimento.

El gobernador cuidara de que se imprima, publíque, circule y observe. Dado en Puebla á 21 de Mayo de 1831—José Cayetano Gallo, diputado presidente—Manuel Ignacio Loaiza, diputado secretario—Mariano Cal, diputado secretario.—Al gobernador del estado."

Por tanto, mando se imprima, publique y circule á quienes corresponda para su cumplimiento. En Puebla á 28 de Mayo de 1831—*Juan José Andrade.—José María Fernandez*, oficial primero.

CHILE.

Santiago, Agosto 8 *de* 1831.

Teniendo que pasar á esta capital el general D. Joaquin Prieto á recibirse del mando Supremo como presidente electo de la república, y debiendo por consiguiente quedar vacante el empleo de intendente de la provincia de Concepcion que hasta hoy ha desempeñado, respecto de haber hecho emivision el vice-presidente vengo en nombrar á D. José Antonio Alemparte, propuesto en primer lugar en la terna que ha pasado la asamblea, para que ejerza dicho empleo, interin se confirman las ternas por el ejecutivo constitucional. Este decreto le servirá de suficiente titulo. Comuníquese, tómese razon y publíquese.

Portales.

AL SR. PRESIDENTE DEL SENADO.

Agosto 3 *de* 1831.

Deseando el Gobierno remover por su parte todo obstáculo á la recta y pronta administracion de justicia, especialmente en el ramo criminal, como de la mas alta trascendencia á la sociedad, y considerando que uno de estos obstáculos, y acaso el mas pernicioso, es la excepcion de embriaguez, que la ley 5.ª tít. 8.º part. 7.ª concede á los delincuentes para eximirlos de la última pena: somete á la deliberacion del Congreso Nacional el siguiente—

PROYECTO DE LEY.

1.º Queda derogada la ley 5.ª tít. 8.º part. 7.ª, por consiguiente en ningun caso servirá la embriaguez de excepcion para que por esta causa se mitigue la pena que la ley señala á los delitos.

2.º Todos los jueces del estado empezarán á juzgar, segun el tenor de la presente, los delitos que se cometan despues de su solemne promulgacion.

FERNANDO ERRAZURIZ.

Diego Portales.

AL SR. PRESIDENTE DEL SENADO.

Agosto 3 *de* 1831.

Convencido el Gobierno de que no solo la excepcion de embriaguez obra en la impunidad de los delitos, si tambien las composiciones ó transaciones que suelen pactarse entre los delincuentes y las partes agraviadas; presenta á la deliberacion del Congreso Nacional el siguiente—

PROYECTO DE LEY.

1.º Quedan derogadas las leyes 22 tít. 1.º partida 7.ª y 10 tít. 24 lib. 8.º de la recopilacion de Castilla: por consiguiente toda transacion, perdon ó composicion de las partes ofendidas ó sus herederos con los perpetradores, cómplices, consentidores ó de cualquier otro modo responsables de un crímen, solo podrá tener efecto en lo respectivo á la accion civil ó perjuicios que competa á las partes agraviadas, y de ningun modo podrá admitirse como causa para suspender ó minorar la pena que la ley señala á los delitos.

2.º Todos los jueces del estado empezarán á juzgar segun el tenor de la presente los delitos que se cometan despues de su solemne promulgacion.

FERNANDO ERRAZURIZ.

Diego Portales.

Correspondencia.

Continúa la contestacion á unos Argentinos.

Se pretende asi mismo que hay gran suma de moneda corriente en calidad de capitales muertos, en manos de ricos propietarios, so pretesto de que estos están persuadidos que á la larga, dicha moneda se les volverá en sus gabetas plata ú oro en el total valor que representa.

Lo primero puede ser que asi sea, pero no en grandes cantidades, supuesto que no podemos creer que los hombres de cálculo piensen de tal modo.

Es preciso que nos convenzamos, que nuestra moneda corriente ha de progresar en valor, en proporcion de los progrèsos de nuestra industria, comercio y agricultura; pero si estos ramos de la riqueza general no fuesen socorridos en estos momentos, lo que solo puede suceder por los medios que hemos indicado, dichos canales se conservarán obstruidos, de que resultará un aumento mayor de necesidades, y en semejante caso la moneda que tenemos ahora tendrá un valor menos real. Para que ella valga mas, es necesario poner en actividad el cuerpo social, y para que esta actividad aparezca, es preciso que cada miembro del cuerpo social encuentre por un medio fácil el *signo* de que carece, para poner en ejercicio el génio de su industria.—¿ De qué puede servir al laborioso labrador un rico campo pero que conserva inculto por falta de medios para trabajarlo? ¿ De qué sirve á un propietario en la ciudad una finca que le vale 30000 pesos, si queriendo hacer valer en parte este capital muerto, á fin de aumentar su industria y su fortuna, aprovechandose para sus cálculos de la probidad de un hijo á quien desea igualmente dar carrera, no encuentra el medio que necesita para ello; y si uno y otro lo hallan, lo que generalmente hablando, negamos; por qué tortura no tienen que pasar!

Es preciso desechar esos temores vanos, de que una nueva emision nos perjudicaria: seamos mas circunspectos en no apoyar con tanta facilidad esas voces de reprobacion, como si fuesemos heridos de un golpe eléctrico, teniendo presente, que unos por que no necesitan, y otros por que viven del 3 por ciento, nos abruman con esta doctrina falsa, que tanto perjudica á la mayoria.

Es preciso pues que nos desengañemos, que el oro y la plata solo han de volver a ocuparnos en la misma y mas abundancia que en otras épocas, cuando nuestros campos estuvieren cubiertos de abundantes ganados, y ricas mieses; entonces las sobras que resultaren de nuestro consumo, se volverán en oro y plata en nuestras manos. Pero para que esto suceda es necesario que obtengamos primero el *signo*, de que todos carecemos para ponernos en movimiento.

La ociosidad es la madre de todos los vicios y crímenes—Propendamos á que esta desaparezca de entre nosotros, y entónces ganaremos en físico y moral, lo que hemos perdído en las revoluciones. ¿ Que podemos temer de una emision, hecha segun las necesidades de cada uno, en las bases dadas, que vá a parar á manos del propietario? Emision que gradualmente, viene á entrar á las cajas de donde salió, de una manera insensible, despues de haber producido un bien real. Los que desean de véras el bien del pais deben propender á que la sociedad esté bien entretenida, por que es en semejante estado que nada se puede temer del ambicioso y del díscolo.

(*Continuará*)

SS. EE. de la Gaceta Mercantil.

Deseamos saber; por que motivo no se ha verificado el anuncio de los SS. Bac'e y Ca. pues ya vá para ocho meses que avisaron por los papeles públicos, y en términos positivos, que estarian en pocos dias prontos á dar al público un Mapa superior de las dos Repúblicas Aargantina y Boliviana al precio de 5 pesos.

Unos Curiosos.

Interior.

MENDOZA.

PROCLAMA

El coronel comandante en gèfe accidental de la division de los Andes,

CIUDADANOS: Ninguna aspiracion es mas justa que la del goce de la libertad: los sacrificios que á cada uno de vosotros cuesta, no son suficientes aun para afianzar una paz duradera. Los asesinos del primero de Diciembre, sedientos de sangre y dando nuevas pruebas de su mala fé, renuevan hostilidades, despues de haber invitado á la paz, y con desesperados esfuerzos, amenazan vuestra tranquilidad. El Exmo. Sr. Brigadier General D, JUAN FACUNDO QUIROGA con una division numerosa compuesta de voluntarios de San Juan, se prepara á vuestra defensa en el caso que un frenético pensamiento decida á vuestros enemigos á atentar contra vosotros. Los vencedores en tres batallas se disponen tambien á la resistencia, y se ven forzados á restablecer y aumentar sus filas, causandoos asi sacrificios que os habian querido evitar.

El que firma cree que el verdadero hijo de la libertad, el buen ciudadano, el mendocino, en fin, no será un espectador frio en esta contienda. CIUDADANOS, si os hallais animados del celo que vuestra única existencia debe inspiraros, volad á engrosar las filas de los libertadores de Cuyo, á disfrutar de sus laureles, á afirmar el reposo vuestro, y de vuestras familias.

El GENIO DE LA GUERRA os preside, y no os abandonara hasta dejaros en posesion de estos bienes. A su nombre os lo promete vuestro mejor amigo y compañero

José Luis Huidobro.

CORRIENTES.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Bella-Vista, Septiembre 20 de 1831,

Consecuente el Gobierno con los principios que ha adoptado desde los primeros momentos de su administracion dirigidos al adelantamiento de los pueblos, y bienestar de sus habitantes, en cuya suerte ha fijado siempre sus principales atenciones; y considerando que la habilitacion de este puerto para la esportacion é importacion de los frutos y mercaderias, tiende á este objeto, en uso de las facultades que le permite la ley de su referencia, ha tenido á bien decretar lo siguiente.

Art. 1º. Queda desde la fecha habilitado este puerto en los mismos terminos q' lo estan el de la Villa de Goya y la Esquina.

2º. Interín se procede al nombramiento de un receptor, y se dicten otras medidas que se juzguen necesarias para garantir la hacienda pública, es del cargo del comandante desempeñar las funciones de aquel.

3º. Publíquese y circúlese á quienes corresponde para los efectos consiguientes.

PEDRO FERRE.

DOCUMENTO OFICIAL.

Razon de los trabajos ejecutados por el Departamento de Ingenieros en el mes de Octubre,

A saber.

PRESUPUESTOS.

Aproximativo de la refaccion de las bovedas subterraneas de la cárcel, con planos.

De una obra en la Universidad para establecer en ella la academia de Jurisprudencia.

De la refaccion de los cuatro puentecitos en el cámino de la Ciudad á San José de Flores.

OBRAS EN EJECUCION.

Comunes nuevos y recomposicion general de las cuadras de la carcel.

Comunes nuevos en el cuartel de Patricios.

OBRAS EJECUTADAS.

Corrales de abasto.

RECONOCIMIENTOS E INFORMES.

De los sotanos de la cárcel.

De la casa de los S. S. de Wright cerca del Hospital general.

Sobre la nueva division de curatos de la Ciudad.

Sobre la nueva delineacion de la calle de Garantias, con cuatro planos.

De unas piezas en la Universidad.

Sobre la necesidad de tener una razon oficial de los maestros mayores de la Ciudad.

Once informes sobre varios asuntos del servicio.

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1831.

CARLOS ZUCCHI.

Ingeniero de Ciudad.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 7.

Hemos visto papeles de Lóndres que alcanzan al 5 de Septiembre, mas no contienen noticias de interes. La noche del 5 de Septiembre corrió un rumor al que se daba bastante crédito, que Varsovia habia sido entregada á los Rusos.—Los Polacos habian sufrido algunos contrastes en varios encuentros, y se sabia que los rusos con una gran fuerza estaban á 3 leguas de la ciudad. Se decia que tantos habian sido los padecimientos de los campecinos polacos durante la guerra, que miraban á las tropas rusas como libertadoras.

El ejército frances permanecia en la Belgica, y los negocios de ese reyno estaban en un estado poco seguro.

El general Holandes Chassé, permanecia dueño de la ciudadela de Amberes. En los demas puntos del continente de Europa, no habia novedad.

El Bill de reforma en el parlamento de la Gran Bretaña adelantaba poco á poco.

Los periódicos recibidos de Montevideo alcanzan hasta el 5 del corriente: contienen la renuncia que ha hecho D. José M. Perez del ministerio de Hacienda; D. José María Reyes, oficial mayor del departamento de gobierno y relaciones esteriores ha sido nombrado para desempeñarlo interinamente.

El gobierno ha nombrado un consejo de Higiene pública, entre cuyos miembros figuran los SS. D. Juan Gutierrez Moreno, D. José Pedro de Olveira, D. Pedro J. Otamendi y D. Fermin Ferreira.

El *Universal* del 4 del corriente, refiriéndose á noticias recibidas de España, dice que—" D. José Maria Marques,(1) el mismo sujeto que abandonó estos paises el año pasado de 1830, dejando en ellos una triste celebridad, ha sido fusilado en Cartajena de Levante; unos dicen que en calidad de desertor de las banderas españolas en Chile, otros que por perturbador del orden y juzgado por haber encabezado una sedicion entre la plebe en favor del sistema constitucional. Si no hay duda en que le ha cabido esa suerte infausta, la causa al menos es digna; y en este sentido, su desgraciado fin ha sido acaso el mas noble de todos sus infortunios."

Comunicamos al público haberse dado principio á la impresion de la *memoria histórica*—anunciada en dias pasados. El autor se ocupa al mismo tiempo de trabajar en la piedra con el objeto de obtener el mejor resultado posible, en cuanto á la impresion de la carta: el mismo nos encarga de dar á los señores subscritores, y muy especialmente á sus amigos, las mas espresivas gracias por la generosa y activa cooperacion con que le han puesto en estado de lograr su intento

(1) Ex-editor del *Cincinato* en Buenos Aires.

Despacho de la Aduana.

Dia 5.

á D. Guillermo Johnson, Paz 29.

66 cajones velas de esperma.

a D. José Gestal, Victoria 150.

120 cajones fideos, 10 barriles drogas, 8 cajas id., 54 id. pasas de uva.

á D. Juan Downes pasado el puente de Barracas

36 canastos vacios.

Movimiento de la poblacion.

SALIDAS.

D. Estevan Ruiz, al Monte Grande.
Dionisio Clases, al Baradero.
Teodoro García, á Lobos.
Ventura Piedrabuena, á San Nicolas.
Juan Diaz Gina, á Guayleguay.
Manuel Martinez, al Vecino.
Pedro Manuel Lara, á Las Vacas.
Eustoquio J. Torres, á id.
José Francisco Salto, á Santiago.
Pablo Nauguier, á Burdeos.
Ramon Baró, á la Banda Oriental.
Antonino Obligado, á id.
Guillermo H. Tayleur; á Francia.
José Beristain, á Corrientes.
Da. Josefa Cuello, á Soriano.
D. Guillermo Andrada, á id.
Pedro Tebis, al Salado.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 5.

Parroquia de San Miguel.
Da. Maria Tapia, 58 años.
Carlos Liborio, párvulo, moreno.
Manuel García, liberto, 11 años.
Parroquia de Monserrat.
Juan Buyreo, párvulo.
Parroquia de San Nicolas.
Paula Rodriguez, párvula.
Parroquia de San Telmo.
Tiburcio Escobar, párvulo.
Parroquia del Socorro.
Aurora Pellisca, 1 año,
Hospital General de Mugeres.
1 cadáver.
Hospital General de Hombres.
2 cadáveres

José Morales, muerto repentinamente, y remitido por la Seccion 1.ª

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Mediterranean Packet*, capitan Mondel, de Liverpool el 6 de Septiembre y Montevideo el 3 del corriente, con cargamento general: a la órden, con—

60 canastos loza, 3 baules con útiles para sillas de montar, 54 cajones efectos, 12 fardos idem, 25 cuñetes manteca, 8 baules mercancias.—a Mc. Crakan; 8 cajones mercancias, 17 fardos idem, 27 cuñetes id. —á Anderson Weller y Ca.; 8 cajones efectos, 16 fardos idem.—á Alejandro Spears; 8 cajones mercancias; áJ. y S, Lyons; 30 fardos efectos; á Briftain; 5 cuñetes clavos; á Parlane y Ma alister; 62 cajones mercancías, 36 fardos id., á Kelchan Wilson y Ca.; 4 cajones mercancias, á Rodger, Breed y C; 3 fardos efectos, á Hodgson Robinson y Ca.; 5 cajones mercancias 12 fardos id., á Jorge Beley; 298 planchas de fierro, á Jorge Salisburi; 25 cuñetes manteca, 380 canastos papas, á J. C. Thompson; 2 barriles se ignora el contenido, 11 paquetes id., á Guillermo Fayt; 5 bocois mercancías, 1 cajon id.

Bergantin goleta hamburgues *Ana*, capitan Walter Torbus, de Montevideo el 4 del corriente, consignado á D. Tomas Ruiz; a dicho señor, 200 tercios yerba, 1 cajon sables, 200 barricas harina, 453 cajas fideos, 209 resmas papel de estraza, 10 balas papel, 6 fardos hilo acarreto, 11 barriles aceite, 15 sacos alpiste.

Goleta oriental *Atahualpa*, de Montevideo, el 3, consignada á D. José Araujo Silva, en lastre.

Goleta nacional *San Juan Bautista*, capitan J. A. Dos Santos, de Santos el 19 de Octubre y Montevideo el 5 del corriente, con 735 bolsas de azucar, 68 rollos tabaco, 22 bolzas de arroz, 18 id. café, á M. A. Ramos.

Goleta paquete oriental *Aguila Primera*, capitan Gerónimo Soriano, de Montevideo el 5 del corriente, consignada á D. Alejandro Martinez.—A José Maria Vidal, 442 barricas harina y 100 tercios yerba; á Martin Perfumer, 4 cajones mercancias; á José Maria Giadaz, 42 bolzas café; á Guerin, Seris y Ca., 19 medias barricas sebo; á Francisco Antonio Gomez, 6 cajones zapatos, 2 id, efectos, 1 id. seda.

Bergantin goleta brasilero *Cacique*, de Parnaguá en 15 dias, consignado á D. Manuel Ramos, con cargamento de yerba.

SALIDA.

Goleta paquete oriental *Adelaida*, para Montevideo.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A beneficio de FRANCISCO CACERES.

El Miercoles próximo 9 del corriente, se ejecutará la sublime tragedia en 5 actos,—titulada:

Montegon y Capuleto,

ó

El odio llega a la tumba.

☞ EL HABLADOR—es la chistosa farsa que pondrá fin al espectáculo.

A las ocho.

NOTA.—Precio el de costumbre.

AVISO.

SE desea alquilar un cuarto para un hombre recien llegado, en una casa de familia, y que no diste mucho de la Plaza de la Victoria, con muebles ó sin ellos. El que lo tenga avise en esta imprenta el No. y calle donde se halla, para comunicarlo al interesado. n7 3p

AVISO.

EN los altos del café de la comedia se alquilan viviendas para familia con balcones á la calle, y cuartos á dentro.— En el café darán razon. n7 3p

SE DESEA ALQUILAR

UNA casa grande y cómoda que no diste mas de seis ú ocho cuadras de la plaza. Darán razon del interesado en la calle de la Plata No. 177. n7 tfc

WANTS A SITUATION,

AS cook or steward, a man with good reference to character. Please to apply at No. 60 calle de la Catedral. 1p

AVISO.

EN los dias 7, 9 y 10 del presente mes, se ha de hacer nuevo remate en una casa de la propiedad de D. Juan Antonio Viera, situada en la calle de Córdoba, esquina conocida por de Merlo; tasada en la cantidad de ocho mil seiscientos setenta y nueve pesos cuatro reales moneda corriente; cuyo terreno se compone de treinta y cinco varas de frente al Norte, y sesenta y seis de fondo, haciendo á dos calles. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina de hipotecas al cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones.—Buenos Ayres Noviembre 7 de 1831.

n7 3p LOPEZ.

SE VENDE.

UNA Estancia ó se cambia por fincas ó por caldos de todas clases. El que la necesite puede verse con su dueño en la Plaza de la Victoria No. 25. n7 3p

SE VENDE.

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la Balandra *Sin Par*; se entregará en casa del comprador á precios los mas equitativos. Para tratar véase con D. Pedro Mom, frente á la Aduana. n7 5p

AVISO.

VINO de Burdeos, clase superior de Montferrand del año 25, en cajones y recien llegado, á precio muy equitativo; alcaparrosa, potasa, alumbre, sen, ancusa, zumo de orozuz, alcanfor, y varias otras clases de drogas, se venden por partidas en los altos calle de la Catedral No. 116, darán razon. n7 3p

FOR LIVERPOOL.

(FOR FREIGHT ONLY.)

THE fine fast sailing coppered and copper fastened British Brig *George Bentick*, [A. 1. at Lloyds,] Joseph M'Kinney master, burthened per register 166½ tons. Is now ready to receive cargo, and having discharged her outward cargo in most excellent condition, shippers will find her a most desirable conveyance for the above description of freight. For particulars apply to her consignee

GEORGE SALISBURY,
n7 tf No. 106 calle del Perú

COCHE.

HAY á venta uno hermoso de construccion elegante, fuerte y construido en Londres con destino á este país; y como la persona para quien vino se halla ya ausente, se ofrece en un precio sumamente equitativo, en la calle de la Victoria No. 41. nov 7

Interesante á las casas de familias.

ENTRE las diferentes especies que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate que se celebró anteriormente en la casa No. 23 calle de Chacabuco, lo fueron algunos servicios de loza celeste para comida, los que se venderán hoi Lunes 7 del corriente, á las 11, en la misma casa y en iguales términos que se hizo aquel dia á la mejor postura que ofreciesen. n7

INTERESANTISIMO.

EN la calle de Cangallo No. 102, se encontrarán á precios sumamente reducidos, los artículos siguientes: zapatos y botas ingleses de superior calidad, peinetas de talco de todos tamaños, zapatos de señora de todos colores y de los mejores gustos, sombreros de pelo ingleses de superior calidad, gorras, corbatines, jabon de olor, y varios otros artículos de la última moda. Se acaban de abrirse unos cajones de zapatos ingleses de hombre, zapatos para señora—de cabretilla, de marroquin y de tafilete bronceados, y una partida de zapatos para niños de todos tamaños y colores. n7 tfc

SE ALQUILA,

EN la calle de las Piedras No. 46 se alquilan piezas ó toda la casa. n7 3p

SE VENDEN.

Una casa en la calle de Córdova No. 109, edificada á la moderna con ocho piezas, y de mas oficinas necesarias; tres patios, corral todo bien cercado de pared. El que la quiera comprar, puede ocurrir á tratar á la calle de la Florida No. 224. n7 6p

Ropa hecha de verano para hombre.

(CALLE DE CANGALLO N.° 62.)

Guillermo Hayton, tiene el honor de avisar a sus amigos y al público que hay de venta en su casa, ropa de verano Inglesa superior para hombre (recien llegada.) Tambien zapatos Ingleses superiores puntas cuadradas para verano al precio muy equitativo de 16 y 17 pesos el par. Tambien sombreros finos de paja, por 20 pesos.

Ropa hecha de moda de paño, botas, &a. en fin toda cosa útil para uso de los señores como siempre todo a precio muy equitativo, tambien hay de venta pasta de castaña ó de almendra para la barba.

REMATE.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

Calle de la Florida, núm. 9.

Hoy Lunes 7 del corriente se ha de vender a la mas alta postura los artículos siguientes.

Paños finos de todas clases, zarazas de mucho gusto, muselinas de colores para vestidos, dichas blancas lisas y bordadas, listados finos, pañuelos y chales de merino, pañuelos de espumilla, y fleco de lana de varias clases, dichos de seda de bolsillo, id. para el cuello de seda y de gasilla, lanillas negras finas, brines arrasados para pantalones, creas de hilo anchas, alemanisco de id. cocos blancos, pieles de colores para pantalones, mahones amarillos, bramantes de varios anchos, lienzos americanos, coletas rosadas, peinetas grandes y chicas de varias clases, y otros muchos artículos.

EN SEGUIDA.

Maiz desgranado en barricas, velas de esperma, ticholos en barricas, sal de la Isla de Mayo, azucar blanca en barricas, yerva Parnaguá, te de todas clases, papel florete superior, naipes finos, cohetes de la India una porcion de ferreteria, como palas, zartenes, cuchillos surtidos y un sin numero de efectos que estarán de manifiesto al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

El Martes 7 del corriente, se vendera por cuenta de quien pertenesca un surtido general de efectos nobles, su pormenor saldra el dia de la venta.

Igualmente.

Se vende una casita en la calle de la Biblioteca, en frente a la quinta del Dr. Maza con tres piezas muy hermosas con su patio correspondiente con 11 varas de frente y 70 de fondo, formando un martillo en medio del terreno, la persona que se interese puede ocurrir a la casa de M. Martinez y Ca calle de la Florida No. 9.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

DE MUEBLES.

Calle de la Florida No. 222.

El Martes 8 del corriente á las once en punto se venderá indispensablemente, todo el menaje de la casa, por tener la familia del Sr. General D. Martin Rodriguez que ausentarse de este pais: el pormenor es como sigue: espejos, arañas, bombas, sillas, sofaes, mesas de arrimo, dichas de comedor candeleros de mucho gusto, un hermoso piano ingles de pierna de calzon, juegos de café de porcelana, un completo servicio de mesa de loza azul, uno id. de cristales, dos garrafones de alabastro de mucho gusto, con otras cosas que se verán al tiempo de la venta.

En seguida.

Un hermoso cupé sin estrenarse que se venderá sin reserva alguna.

POR LOS MISMOS.

El martes 8 del corriente á las 11 en punto se vendera indispensablemente, un hermoso surtido muebles, pertenecientes á la casa del Sr. General D. Martin Rodriguez un coche y un cupé que se venderá sin reserva alguna.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Florida núm. 18.

El Miercoles 19 del corriente sigue la venta de alhajas por no haber tenido tiempo para concluir la venta.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí núm. 36.

Hoy Lunes 7 del corriente á la hora de costumbre se rematará á la mayor postura una casita situada en la calle de la Biblioteca de la plaza de Monserrat para el campo, edificado en terreno 11 medias varas de frente al Sud y 70 varas de fondo, con tres piezas, cocina y pozo de valde.

POR LOS MISMOS.

El Martes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará por cuenta de quien pertenezca, una partida de maiz degranado que se venderá en lotes al gusto de los compradores no bajando de 8 fanegas.

Los que quieran verlo ó imponerse de su estado, antes del dia del remate, pueden hacerlo ocurriendo á la Aduana, en cuyos almacenes se halla depositado.

POR LOS MISMOS.

Remate interesante á los dueños de estancias saladeros y otros establecimientos de la misma naturaleza.

El Jueves 17 del corriente mes se venderá indespensablente el saladero conocido por de D. Juan Miller situado en Barracas frente al Muelle del Rio por medio con todos los útiles necesarios para trabajar, como galpones muy grandes, corral y tendales de postes de ñandubay, pilotas de cal, torno, y demas útiles correspondientes.

Al mismo tiempo.

Se venderá el otro saladero lindero, con un hermoso galpon de madera aproposito para deposito de sal, cueros ó cualquier otro artículo.

En seguida.

Una partida de piedras inglesas para vereda, sal del Cabo Verde limpia y usada, el casco de un buque como de 140 toneladas, un terreno de 19 medias cuadras cerca de los Quilmes, una balanza completa, mesas de charquear, carros ingleses, carretillas de mano, estacas de naranjo, maderas para ranchos, alfagias, una partida postes de ñandubay. Los que quieran informarse del pormenor, ocurran á la casa de remate donde existen los inventarios.

POR GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.

El Martes 8 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematár al mas alto presio un elegante surtido de efectos nobles cuyo pormenor se dara en el número siguiente.

Remate de muebles.

POR F. L. DE LA BARRA.

En la casa No. 23, calle de Chacabuco.

Hoy Lunes 7 del corriente, á las once, de todos los muebles, servicios y demas que abajo se expresan, los que no habiendo podido venderse por falta de tiempo, en la que anteriormente se celebró, y teniendo que desocuparse inmediatamente la citada casa, se venderán indispensablemente á la mejor postura.

Mesas de caoba para comedor, dichas de idem de arrimo y para sofá, dichas para naipes y otros destinos, sofaes de serda y de esterilla, sillas asiento de idem, cómodas, costureros y lavatorios, un escritorio y guarda libros, cujas grandes y chicas, rocadores de caoba finos, fanales, lamparas floreros, sillas de montar, baules para viageros, marcos de marmol para chimeneas, diferentes especies de platina fina, dichos de cristaleria lapidada, servicios completos de loza fina para comida y excelentes vinos embotellados.

AL MISMO TIEMPO.

Betun liquido en tarros, guantes de ante y de cabretilla sombreros de paja finos, gorras para niños y señoras, cerda tejida para sillas y sofaes, zapatos ingleses para niños, y otras varias especies que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle de la Florida No. 50.

Hay Lunes 17 del corriente á las 11 y media de la mañana á la mejor postura, listados averiados, y al mismo tiempo se rematarán listados sanos, muselinas finas de la India de 20 yardas, cocos listas menudas de colores, brines de diferentes clases, bramantes de algodon, dichos de hilo, bretañas finas, alemanescos de hilo, irlandas, zarazas lanillas, pranelas, chaquetas de paño y de listadillo, un resto de sombreros finos de pelo ingleses, muselinas bordadas, pañuelos de cedo para faltriquera, dichos pintados de algodon, jénero para jergas, pieles de colores arrazadas y cotonias, paños, casimires, y medios merinos, medias de lana de patente, alfombras de jergon.

MUEBLES.

Un par de espejos Alemanes marcos de caoba, una hermosa cuja de bronce camera, una idem chica de platina, un escritorio con estante para libros con puertas vidrieras y varios libros, un par de mesas de arrimo, un sofá de cerda, relojes, botones de oro para camisas y llaves de relox, loza china para mesa y juegos de café, candeleros, y otros artículos de merceria.

PARA ALMACENEROS.

Sardinas frescas, algodon en capullo superior, ginebra de Holanda de la mejor en frasqueras, 5 bocois de tabaco de hoja, un resto de papel de estraza, rapé Macubá en frasquitos, y unos pocos tercios de yerba Parnaguá.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Calle de la Reconquista No. 63.

El Martes 8 del corriente se ha de rematar á la mejor postura los siguientes articulos. 54 cajones de pasas de uva, 51 idem de fideos de Génova, 12 bocois de arroz de la Carolina, 48 barriles de harina, alcaparrosa y alúmbre, velas de esperma, té, polvora, ginebra en botellas de barro, atún en barrilitos, cucharas de palo, 3 pipas aguardiente de España, naipes finos y ordinarios, cigarros de havana, almidon de Norte América y de Hamburgo, 5 cajones medicinas, salsas, encurtidos, coñac en barriles vino, de Jerés en id. y otros varios artículos.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de Guillermo Tonson calle de la Paz núm. 29.

El Miercoles 9 del corriente se rematarán á la mejor postura en lotes que convengan á los compradores los siguientes artículos.

50 bocois de arroz de la Carolina superior recien introducido, blanco entero y libre de gorgojo, 50 cajones velas de esperma de las mejores, 20 cuñetes tabaco de mascar de N. A., 50 barriles de caballas, 8 pipas ginebra muy blanca.

Los artículos mencionados merecen bien la atencion de los especuladores en estos ramos. Dará principio á las 11 en punto.

POR LOS MISMOS.

Remate de la fragata NUEVA ALIANZA.

El Martes 15 del corriente, se rematará precisamente á la mas alta postura, por órden del Cónsul General de Francia, y por cuenta de quien pertenezca, en un solo lote, la fragata francesa Nueva Alianza, de 189 toneladas, doblada y clavada en cobre, con todos los útiles y pertrechos, segun el inventario que está de manifiesto en casa de los rematadores. Las personas que deseen ir abordo, podrán avisar un dia antes para que se les facilite un bote.

SE VENDE O SE ALQUILA,

LA barraca y casa situada en el hueco de los sauces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad ofrece conocidas ventajas para acopio de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de este género, a mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y en altura en que se halla. Ocúrrase a tratar al No. 106 calle de la Piedad. o 3 tfc

AVISO.

GUILLERMO N. PALMER, ofrece á venta en su almacen calle de la Piedad No. 43½ los siguientes:

Coñac frances superior de 24 grados, á 10 pesos galon.
Id. id. de 18 id. a 6 pesos.
Ginebra de Holanda legítima a 8 pesos galon.
Id. por medios francos a 2 pesos uno.
Id. por botellas de barro a 18 rs. id.
Rom de Jamaica, coñac de Durazno
Caña en barriles y damajuanas
Vino Madera superior
Id. Oporto
Id. Jerez de dos clases
Vino Catalan embotellado
Id. Burdeos
Id. Carlon de tres clases
Cerveza y cidra de manzana (sin igual en Buenos Ayres) á 8 reales cuarta, y a 10 reales botella sin casco, y por cuarterolas a un precio muy equitativo.
Té, azucar, miel
Pasas de Málaga
Quesos americanos, velas de esperma y de sebo
Y otros muchos efectos á los precios mas moderados. s 23 tfc

AVISO.

EN el almacen No. 43½ calle de la Piedad, se hallan de venta á los precios mas equitativos por mayor y menor, los renglones siguientes (desembarcados últimamente).

Orejones de manzana frescos
Manteca irlandesa superior en cuñetes
Sal fina en canastitas
Té hyson
Mostaza superior en cajones
Y otros varios efectos que seria largo especificar. o 19 tfc

AVISO.

EN casa de Dorr y Reincke, calle de la Paz No. 28, hay de venta lo siguiente:—

Vino de Málaga, harina N. A. de superior calidad, Coñac en pipas
Ginebra Norte Americana
Sillas asiento de madera
Cristalería, y mahones de la India
Té hyson, jarcia de varias menas
Galleta
Trementina en tarros de lata
Fusiles
Sombreros de pelo y de paja
Cigarros havanos
Como igualmente varios otros efectos. s 1 tfc

AVISO.

LOS Señores que deséen pasage por el Bergantin frances *Le Joseph*, ocurran del 25 á 30 del corriente á la casa de su consignatario calle de la Reconquista No. 150 ó à su capitan calle de Cuyo No. 27 á efecto de arreglar el pasage y quedar concluidos definitivamente. oct tfc

BARATILLO.

En la fábrica de sombreros de Estevan Chaissang, calle de la Plata No. 78, se venden los sombreros á prueba de agua, es decir, de los mejores que se fabrican en el país á $30 cada uno, los de segunda clase á 25 pesos, los de tercera á 16 pesos oct 20 1mp

¡ OJO A LA RIFA!

DE un piano excelente á peso la cédula en la calle del Cangallo No. 45; ya quedan pocas cédulas. En el mismo registro, hay un baratillo de zapatos ingleses, y sombreros superiores, para chancelar unas cuentas. Igualmente un elegante surtido de muebles de todas clases, y otros varios artículos. tfs

BOTONES.

SE ha sacado un buen surtido para chalecos y camisas donde el comprador encontrará q' escoger á su gusto é igualmente chicos de varios gustos; tigeras finas de bordar, dedales de plata y de nacar, latigos de varias clases, batidores, peines blancos finos, peinetas para rulos, id. grandes lisas y caladas de último moda, navajas finas para barba, cortaplumas finas, id, de golpe, medallones para retratos, id. para guardar pelo, anteojos finos, id. para camino, anteojeras, tinteros de platina de varias hechuras, carteras grandes para registros, id. de bolsillo finas, cajas de rapé, &c. &c.; en la mercería del *Az de Bastos*, calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza. oct 20 15p

FOR-SALE the *AMERICAN HOTEL*

SITUATED in Montevideo, in the calle de San Miguel, with its fixtures, furniture for 7 sleeping rooms, together with all its crockery and glass ware, kitchen furniture for cookery, &c.; with a large stock of brandy, wines, liquors and likewise a complete Soda Apparatus sufficient for three shops, with materials for two years, which will be fold either with or without the wines or liquors, as may best suit the purchaser. The above offers a fine opportunity for any enterprising man as it can be entered immediately. Please apply to Mr. Alfred Peabody, No. 16 calle de la Florida, or at said Hotel, No. 84 calle de San Miguel. n2 tfc

CHAFALONIA DE ORO Y PLATA.

SE compra en la reloxeria, plaza de la Victoria, al lado de la Policia. o29 1mp

GRAN BARATILLO DE PINTURAS.

Interesante á los dueños de casas y otros.

EN la calle de la Victoria No. 164, hay de venta pinturas de todos colores y varnizes, aceite y agua raz. Tambien pinceles de pintar y blanquear, todo á precios bajos. o31 6p

MUDANZA DE DOMICILIO.

GUILLERMO INGLIS y hermanos han trasladado su establecimiento de la Piedad No. 130 á los Nos. 134 y 136 de la misma calle, donde han armado la máquina mas completa que hay en esta capital, para limpiar lana, y están en aptitud de surtir el público con colchones de buena hechura y de lana limpia, á la mayor brevedad y á precios los mas moderados.

Ellos mismos preparan la cerda de caballo, y hacen colchones de puro crin tan recomendados por los médicos, para el uso de verano, por su frescura y elasticidad, é iguales á los mejores que hacen en Londres.

Tienen en venta un surtido de colchones cujas con sus guarniciones, catres fuertes con cabezeras y mosquiteras: componen sofaes, sillas y colchones viejos, y quedan como nuevos. Cortan y arman cortinas y colgaduras á la última moda; hacen y componen persianas y celosías; tambien cosan y ajustan alfombras y entienden de todo lo concerniente al oficio de tapicería, lo q' ejecutarán del mejor modo á la mayor brevedad á precios moderados. o31 10p

GRAN BARATILLO DE CRISTALES PARA VENTANAS,

TANTO PARA LA CIUDAD QUE LA CAMPAÑA.

Se encontrarán en el almacen de D. Pedro Blanco calle de la Reconquista No. 175, casa de D. Pascual Costa, un surtido general de vidrios superiores, que se pondrá á la mitad del precio corriente; se le darán al que quiere comprar la partida entera á un precio muy acomodado. s 28 2mp

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 213, y calle del Cerrito No. 16 se hallan de venta Tablones y Tablas de todos tamaños, de cedro, pino y oleo, Alfagias tirantes y veldozas francesas, todo á precios reducidos. o 26 15p

Peinetas de carey,

LISAS y caladas de nuevo gusto y moda ha sacado un buen surtido en la fábrica de peinetas de la calle de la Victoria, ó del Cabildo No. 158, dos cuadras y media de la Plaza para el campo sobre mano izquierda, casa de D. Pedro Lezica: y ofrece, D. José Rousseaux, á precios equitativos. o31 1mp

INTERESANTE A LOS ESPECULADORES.

SE vende una casa en un parage central en la ínfima cantidad de cinco mil quinientos pesos moneda corriente; no reconoce hipoteca ni censo alguno. El que se interese en una compra tan ventajosa, ocúrra á la casa calle de la Reconquista No. 118, donde hallará con quien tratar por la mañana hasta las ocho, y desde las dos hasta las cuatro de la tarde. o31 15g

SANGUIJUELAS DE EUROPA.

RECIEN llegadas, hay de venta á dos pesos cada una, en la calle de Cuyo No. 79, y en la calle de la Florida No. 107. n2 6p

SE VENDE.

EL establecimiento denominado AMERICAN HOTEL, situado en Montevideo, en la calle de San Miguel, con todos sus enseres y muebles para siete dormitorios y toda la loza y cristalería, bateria de cocina, &c., con una gran partida de ron, vinos, cigarros, &c. &c. Igualmente, un aparato completo de agua de soda, suficiente para abastecer á tres establecimientos, y con materiales para dos años; que se venderá ya sea con los vinos y licores ó sin ellos, al gusto del comprador.

Esta es una bella oportunidad para un hombre de empresa, pues puede hacerse cargo inmediatamente. Los señores que se interesen sírvanse verse con D. Alfredo Peabody, calle de la Florida No. 16, ó a dicho establecimiento, calle de San Miguel No. 84. n2 tfc

TROZOS DE CEDRO.

HAY de venta diez y ocho abordo de la balandra Cipriana, al lado del muelle del riachuelo. El que se interese en comprarlos puede verlos allí, y tratar en el almacen No. 66 calle de la Reconquista. n2 5p

Cal de la Bajada.

HAY una pequeña partida en venta, para tratar, ocurrase á Thomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista No. 63.

CAMBIO DE DOMICILIO.

LA plateria que tenia Luis Montero en la calle de la Reconquista No. 103, entre San Francisco y Santo Domingo, la ha trasladado á la calle de la Plata No. 124. A las personas que les precise verse con él, les ruega quieran tener la bondad de ocurrir á dicha plateria, que dista de la plaza grande tres y media cuadras para el campo. n3 8p

AVISO.

DESEA acomodarse un jóven de Gibraltar en alguna tienda ó almacen de comestibles ó cosa alguna que le sea útil á su persona; pues ofrece garantias las cuales dirán su conducta y hombria de bien.—Ocúrrase á esta imprenta. n4 3p

Las Señoras

DE gusto encontrarán en la peinetería que acaba de abrirse calle de la Victoria No. 21, media cuadra de la plaza para el campo, un surtido mui grande de peinetas de carey lisas y caladas, de todos tamaños y hechuras que ha sacado D. Nicolas Jauniau, y que les ofrece a los precios mas acomodados. Tambien tiene peinetitas de carey para rulos, bastidores de carey, peines de marfil y otros renglones de mercería. o31 1mp

$500 *DE* GRATIFICACION.

SE dará una gratificacion de $500 á la persona que descubra un robo que se hizo en la casa No. 103 calle de Cangallo, el Jueves 27 de Oct. entre las 7 y las 8 de la noche, y consistiendo de los articulos siguientes:—$3500 Moneda corriente; 2 onzas de oro selladas; 1 relox de oro; 1 fraque negro; 1 levita verde obscuro; 1 par de pantalones de paño negro; 1 id. id. piel blanco arrasado; 6 pares medias cortas; 1 chaleco ante de caseneta; 2 id. blancos; 1 estuche con 2 navajas. o31 6p

SOMBREROS DE PAJA.

LEGITIMOS de Italia, para hombres y niños, de todas clases, en el calle de Cangallo No. 31, al lado del teatro. n2 6p

TAPICERIA.

AVISO á los señores de gusto. Calle de las Piedras No. 17 de San Juan cuadra ½ para el Retiro, hay de venta los articulos siguientes:—cujas hermosisimas de caoba y de jacaranda, con los pilares y las cabeceras de nueva invencion, chicas y grandes; sofaes de jacaranda y de caoba lisas y bronzeadas; palos y flechas doradas; perillas de todas clases; coronas, arcas y palomas doradas; abrasaderas de bronze y de madera doradas; hojas de papel dorado; cordon y borlas de algodon; perchas y clavos de bronze; cinta de seda, sillas de N. A. de diferente hechura genero de brin para sofás, un piano de voces escelentes muy armonioso, mucelinas de gusto para cortina: tambien se hacen cortinas de todas clase y aforran sofas y componen los viejos. Las personas que quisiesen honrarle con su confianza serán servidos con esmero y á precio muy acomodado. n. 2 10p

AVISO.

DASE noticia al público como en los dias 7, 8 y 9 del próximo Noviembre, á las puertas principales del Tribunal Consular, desde las once á la una del dia, se han de hacer almonedas para la venta y remate de la casa quinta perteneciente á D. Juan Jorge Vermoolen, situada en las inmediaciones del puente de Barracas que se vende para pago de sus acreedores, y ha de rematarse en quien mas diere á dinero de contado. Las personas que intenten hacer postura, pueden ocurrir al paraje indicado, y antes á la oficina del que subscribe á imponerse de la tasacion. Buenos Ayres, Octubre 29 de 1831.

n 2 5p. MERLO.

HARINA DE NORTE-AMERICA

HAY a venta fresca y de superior calidad recien llegada de Baltimore, al precio de 43 pesos barrica, en el almacen calle de Belgrano No. 143. n4 3p

AVISO.

SANGUIJUELAS de Europa de la mejor calidad, se encontrarán en la calle de la Reconquista No. 319. n4 3p

Gran Baratillo de zapatos ingleses de hombre.

En la calle de la Paz No. 30 frente á los cuartos del señor Pueyrredon, se encontraran zapatos de hombre de superior calidad á precios mas bajos que en ninguna otra parte, que serán tres pesos mas baratos que el corriente. Advirtiendo que son legitimamente ingleses, no como otros baratillos que ponen y no los son. Tambien se vende un almacen. n4 3p

AVISO.

EN el almacen No, 30 calle de la Piedad hay de venta los siguientes: velas de molde a 18 pesos arroba, papas inglesas á 18 pesos id, quesos, y manteca fresca, coñac, superior a 8 pesos galon, ginebra de Holanda a 7 pesos id, rom, y vinos de todas clases, té perla en cajas de a dos libras. id, Imperial hyson, &a. &a. n4 3p.

GRASA FINA DE CARACU,

DE LA FABRICA DE BARRACAS.

SE vende por mayor y menor a precio acomodado, en el almacen, calle de la Piedad No. 173. n3 15p

$20 REWARD.

LOST—a black puppy about 4 months old. It had on its neck a leather collar with the words "Fonda de Faunch" written on it. n2 14c

$20 PESOS DE GRATIFICATION.

SE ha perdido, un perrito negro como de 4 meses, teniendo al cuello un collar de suela, con las palabras *Fonda de Faunch* escritos en ella. Quien lo entregue alli, recibira la espresada gratificacion. n2 14c

VINO DE BURDEOS.

SE acaba de recibir en la calle de Potosí No. 58, una partida de vino superior de Burdeos, en cajones que se venderán al precio de 14$ 4 rs. cada uno; y por botellas á 11 rs. n2 5g

ANY person possessing the 2d volume of "O'HALLORAN, or THE INSURGENT CHIEF," will, by leaving the same at this office, be satisfactorily rewarded.

AVISO.

SE NECESSITA en esta Imprenta, un mozo robusto, para batidor. Es escusado que se presenten sin tener buenas recomendaciones.

AVISO AL PUBLICO.

EL que subscribe, se hace un deber en anunciar al público que hallándonos en el último trimestre del año presente, algunos individuos (aunque pocos) acaso por un olvido natural, aun no han satisfecho la contribucion directa de su capital; y a fin de evitarles la ejecucion y recargo del seis por ciento segun lo prevenido por la ley, lo comunica para inteligencia de los interesados.—Buenos Ayres, 1 de Noviembre de 1831. PRUDENCIO SAGARI.

n2 8g

SE VENDE,

A LOS precios mas equitativos de la Plaza, por mayor y menor, un surtido de cadenas para buques, desde 8 hasta 400 toneladas. Para tratar ocurran á D. Vicente Casares, calle de Belgrano, No. 14. Igualmente,—anclotes, desde 50 hasta 300 lbs. n2 8p

FOR SALE.

AT the most accommodating market-prices, at wholesale and retail, an assortment of cables for vessels, from 8 to 400 tons. For terms, apply to Don Vicente Casares, No. 14 calle de Belgrano.

Also, kedge anchors, from 50 to 300 lbs. n2 8p

AVISO

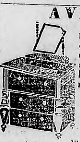

En la fábrica de muebles No. 132 calle de la Victoria, ofrecen en venta el siguiente surtido de muebles de hechura la mas moderna:

Roperos de caoba
Cómodas de id. y de jacarandá
Id. con escritorios
Id. con escritorios y estantes para libros
Mesas de comedor
Id. redondas para Sala
Id. de arrimo
Cujas de todas clases
Cunas, lavatorios, &a. &a.
Igualmente unas docenas de sillas de N. A. asiento de esterilla y de madara. o1

AVISO.

En la calle de la Piedad No. 66, hay de venta los articulos siguientes:

CAÑA de la Havana en pipas, aguardiente en id., ginebra en cuarterolas, id. en frasqueras, aniz en cuarterolas, vino carlon en pipas, id. de Malaga en cuarterolas, miel en pipas y en damajuanas, vino de Madera en cajones, yerba parnaguá, arroz en bolsas, galleta, ticholos, cuetes en cajones, té hyson, naipes finos, estribos de palo, escopetas y rifles, cristales lisos, id. lapidados, sartenes, cigarros correntinos, id. americanos, pinceles, botas, semilla de alfalfa, almidon de trigo en cajones, id. de mandioca en cartuchos, fariña, papel blanco, id. de lija, cigarros correntinos, id. americanos, juegos de cafe, cuchillos, cómodas, mesas, armadores, y otros muchos artículos á precios muy acomodados.

INTERESANTE

EL 15 de Diciembre próximo se efectuara la *Rifa* de las tres hermosas mesas, cuja de matrimonio y 20 cuadros, que se pueden ver en el almacen calle de la Paz, núm. 53, tasadas en 17,820 pesos. Se dividirán en tres suertes, primera las 3 mesas segunda la cuja, y tercera los 20 cuadros. La venta de las cédulas á 2 ps, es mui rapida, y se hallarán en la Imprenta del Estado, oficina del papel sellado, en el despacho de billetes del teatro, librería del Sr. Duportal relojería de Hessé calle de la Catedral; en la plaza de Lorea, tienda esquina de D. Manuel Molinares; en la esquina plaza de Moserrat, tienda de ropa. y en la tienda de peinetas de Masculino, esquina de la plaza de la Victoria.

SODA FOUNTAIN,

For Sale.

ALL complete and in order, at a moderate price. For particulars apply at this office.

☞ Credit will be given (if with sufficient security) or goods will be acceptable in exchange, if such as will suit the proprietor. o29 tfc

AVISO.

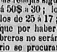

En la fábrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderán los sombreros con las rebajas siguientes:—Los que se vendian á 50$ a 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. n3 1mp

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. o 6.